

Adiós a la desgravación en rescate de los planes de pensiones de antes de 2006

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/10/2014 09:18

El Gobierno con su reforma fiscal que entrará en vigor en 2015, eliminará el beneficio fiscal que mantiene hasta ahora el patrimonio acumulado antes de 2007 de los planes de pensiones.

Se establecerá un plazo para su rescate con bonificación, y a la postre, desaparecerá dicha desgravación.

Más información en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/10/21/adios-a-la-desgravacion-en-el-rescate-de-los-planes-de-pensiones-de-antes-de-2006/>

Salu2

RE: Adiós a la desgravación en el rescate de los planes de pensiones de antes de 2006.

Escrito por pedro - 21/07/2017 18:53

Comentario enviado por pedro:

yo tengo un plan de ahorro flexible me puedo beneficiar de ese 40% lo rescatare en 2023

RE: Adiós a la desgravación en el rescate de los planes de pensiones de antes de 2006.

Escrito por tucapital.es - 24/07/2017 10:56

No depende de la fecha de rescate, sino de la fecha que hayas abierto el plan.

Las aportaciones realizadas antes de 2006 como indica arriba tiene derecho a esa reducción siempre que se cumpla los plazos indicados.

Salu2.

pedro:

yo tengo un plan de ahorro flexible me puedo beneficiar de ese 40% lo rescatare en 2023

RE: Adiós a la desgravación en el rescate de los planes de pensiones de antes de 2006.

Escrito por pedro - 29/07/2017 09:15

Comentario enviado por pedro:

tengo un plan de pensiones abierto el 28/12/2010 en este no podre beneficiarme de dicho descuento ¿es así? gracias por sus respuestas

=====

RE: Adiós a la desgravación en el rescate de los planes de pensiones de antes de 2006.

Escrito por tucapital.es - 31/07/2017 12:00

No, no te puedes aplicar esa bonificación.

Salu2.

pedro:

tengo un plan de pensiones abierto el 28/12/2010 en este no podre beneficiarme de dicho descuento ¿es así? gracias por sus respuestas

=====